

Oficio: SPV/611/2019.  
Asunto: Solicitud.

C.P. Jorge Alejandro Ceballos Briones  
Secretario del Honorable Ayuntamiento  
Doctor Mora, Gto.  
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que derivado de los compromisos municipales en materia de Seguridad Pública en la vertiente de Operatividad policial, en el numeral 5 que a letra dice: "Plan en materia de seguridad pública", mismo que debe ser aprobado por el pleno del Honorable Ayuntamiento, por tal motivo le envié a usted de manera digital el plan estratégico de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad 2018-2021, que un servidor realizo, para su respectiva revisión, análisis y se emitan las observaciones que consideren necesarias, para posteriormente sea aprobado por el H. Ayuntamiento y publicado en el diario oficial, y con esto cumplir con dicho punto. Cabe mencionar que este documento ya fue enviado a la unidad Operativa de la Comisaría General de Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, donde fue revisado y opinado, dando su visto bueno como aceptable.

Sin más por el momento, agradezco la atención para con el presente, quedando de Usted, para cualquier duda o aclaración.

Atentamente  
Doctor Mora, Gto., a 26 de Abril del 2019.



Juntos Construyamos Más

LIC. FILIBERTO JUAREZ RUIZ  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.

MPIO. DE DOCTOR MORA, GTO.  
SECRETARÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO

RECIBIDO  
29 ABR. 2019

HORA  
9:20h

